

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 19

En San Rafael, a 30 de Mayo de 2012, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su Presidente (S), don **ROBERTO CORTES ARAVENA**, Alcalde (S), don Felipe Rojas y la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 09 del 07/03/12
 - Acta Ordinaria Nro. 10 del 07/03/12
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Bases de Concurso Público del Centro de Salud para proveer los cargos de: Matrona, Kinesiólogo, TENS, Administrativo y Conductor.
 - 3.4 Convenio con Asociación Regional de Municipalidades año 2012
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

C. Alfredo Schorr: Quiero dar la bienvenida a mi colega concejal Zurita después de haber tenido una pequeña intervención y me alegro que esté bien y que te recuperes lo antes posible.

C. Carlos Zurita: Yo quería decir algo, lamentablemente se fue el alcalde, pero quería decir y quiero que quede en acta que una vez más el alcalde no respetó la palabra de hombre y creo que tiene pantalones de más y ha sido un payaso en estos años porque yo le pedí a mi concejo porque iba a operarme y se sacó un acuerdo de concejo y él también estuvo de acuerdo y la semana pasada me llega una citación de concejo en donde él, una vez más, no respetó la palabra de

hombre y de caballero que tenemos que tener los hombres y ser hidalgos, respetar nuestra honor y nuestra palabra, y más encima de un colega que está delicado de salud en un operación y mezcla la parte política con la parte personal y eso me molestó porque yo no soy de esa clase; yo cuando estoy en un asunto de campaña, Uds. saben de que lado soy yo, y no me gusta jugar con los sentimientos de las personas y me molestó, me dolió, que quede en acta, pero lamentablemente nos ha baypaseado a los concejales durante estos 4 años y se va a ir haciendo lo mismo porque tengo la convicción y la tranquilidad que cualquier colega que va de candidato va a ser alcalde y no él. Yo siempre lo voy a decir porque me ha molestado; yo llevo varios años en la comuna, voy a cumplir 16 años de concejal, creo que he sido bastante claro, he sido correcto con la gente y mis colegas, pero llegar a una bajeza de ese estilo no lo imaginaba, entonces quiero darle las gracias a todos mis colegas porque ningún colega vino a esa citación, así que les agradezco colegas y sigo cooperando con mi comuna y tengo un compromiso de hombre, de caballero, yo no vengo a enriquecerme a la comuna, en cambio él se va a ir con 140 o 150 millones de pesos en las carteras en estos 4 años y sin hacer absolutamente nada y la señora también en el consultorio se va a llevar otra mascada bastante considerable. Soy responsable de lo que digo y quiero darle las gracias a Uds. colegas y yo me estoy recuperando tranquilo y voy a seguir batallando por mi comuna y por eso quería estar en los concejos porque siempre voto positivo, no tengo resentimientos con nadie y estoy tranquilo. Espero que los que estamos en esta mesa y vamos de candidatos nos vaya bien y que la gente sepa elegir sus autoridades bien.

C. Roberto Cortés: Como Presidente del concejo la bienvenida y me alegro mucho que haya salido todo bien. No voy a referirme al otro tema porque creo que de resorte que tiene que responder el alcalde, pero igual en mi nombre y del concejo le damos la bienvenida y nos gusta que este con nosotros y ojalá que estemos juntos mucho tiempo.

C. Roberto Cortés: La Sra. Claudia pidió, Alcalde (S) se presentara el señor que nos acompaña.

Alcalde (S): El es el nuevo DIDECO designado por el alcalde.

DIDECO: Mi nombre es José Vergara Hurtado, soy de Talca, y estoy colaborando por una invitación que me hizo el alcalde en colaborar con un grano de arena en todo lo que pueda ser en beneficio de la comuna que él dirige y me estoy integrando a trabajar en su equipo como DIDECO y espero que en lo que pueda colaborar estoy para eso. Yo soy Ingeniero en Adm. de Empresas y Magíster en Educación y gran parte de mi vida me he dedicado al tema de consultoría y capacitación en el ambiente público; tuve la oportunidad de trabajar como ejecutivo de fomento de Sercotec y también como Jefe de Gabinete en la Gobernación.

C. Roberto Cortés: Darle la bienvenida y lo único que le pedimos, porque los sanrafaelinos somos bien especiales, ténganos harta paciencia porque harta ayuda que necesitamos y sobre todo un mensaje a los que son de fuera, no vengán aquí solamente trabajar en horario de trabajo, es un solicitud especial y lo hago como presidente del concejo, nos gusta verlos sábado y domingo, después de su horario y eso son para nosotros los buenos funcionarios, y lamentablemente de aquí del municipio no puedo decir que no son todos, hay,

pero pocos. Ud. legó ahora pero lo que pasó con el temporal, lamentablemente dejamos harto que desear, poca organización que es un tema que hay que ver, ayuda social no estamos preparado con nylon, porque si no es por el día sábado que se hizo la gestión con una ferretería, entonces eso no puede pasar y al final, lo que no ha querido entender nunca el alcalde, es que cuando lo critican a él nos critican a nosotros, entonces yo lo llamo a ese tema. No le voy a pedir que trabaje con nosotros porque sabemos que no lo va hacer, porque debe tener instrucciones y sabemos que es así, pero al menos cuando le enviemos una persona recíbalala y ojalá le pueda dar solución.

DIDECO: Le agradezco sus palabras y es importante decirles que si bien es cierto le estoy colaborando al alcalde, eso no significa que yo no trabaje con Uds. porque el objetivo es mejorar la calidad de vida y estamos totalmente dispuestos a trabajar con toda la gente.

C. Nolberto Díaz: Desearle suerte y le vamos a tomar la palabra. Yo grabé todo pero ¿Ud. sabe cuántos Didecos ha habido aquí?, siete; entonces cuando nosotros vamos con un a persona no es para que nos ayude a nosotros, téngalo en cuenta.

C. Claudia Díaz: Comparto con lo que dice mi colega Nolberto y ojalá le vaya bien, que lo traten bien, porque casi todos se han ido por ser enamorados o por ladrones y no sé por que más, entonces ojalá le vaya bien y si nosotros golpeamos la puerta de su oficina no es para pedir una canasta para mi, es para la gente porque ara eso estamos acá, entonces Dios quiera le vaya bien y tenga mucha suerte, téngale mucha paciencia a nuestra gente; nosotros somos una comuna muy pobre y hay varios puntos que traigo yo y que se ha ido modificando y lo conversaba con mi colega Sonia, lo mismo de las canastas familiares, el otro día llegó una señora de Pangué Abajo a pedir un pedazo de nylon y los cortes son de 5 metros aprox. y para mi no es responsabilidad de la asistente porque el que aquí manda es el alcalde, y la viejita se tulle fue a dejar el nylon, la viejita se tuvo que ir porque al parecer la asistente social le fue a dejar el nylon, pero si ella viene de Pangué Abajo entrégale el nylon porque en el archivo sale que la Sra. tiene mediagua y para qué la tramitan; y lo otro que me llamó mucho la atención, andaba un joven que no había visto nunca en el municipio viendo la posibilidad de una canasta y ¿sabe lo que pasa ahora?, hay que ir a visitarlo y qué le va a ir a revisar, ¿el mueble si tiene mercaderías?; yo sé y comparto que hay gente que se aprovecha pero se sabe quienes son, entonces yo creo que hay que tener criterio y es denigrante para mi como Sanrafaelina, de que a la gente se le tenga que ir a visitar para darle una canasta y se le dilate.

C. Carlos Zurita: Yo no quiero ser pájaro de mal agüero, desearle suerte en el tiempo porque a Patricio Poblete le están quedando 4 o 5 meses y lo que no hizo en 4 años no lo va hacer en 5 meses. Yo me siento decepcionado con el alcalde, porque hay que decir las cosas como son, ha baypaseado a los concejales durante estos 4 años y nunca hemos podido superar y mete hasta a la señora quitándole el asiento a otro colega, entonces no respetan la ley, no respetan la democracia y eso lo encuentro absurdo y nuestro distinguido Dideco, durante estos 4 años no ha armado un equipo afiatado, un equipo potente, un equipo que resuelva los temas de la municipalidad, un equipo donde no tenemos porque los concejales ni el alcalde andar dando la plata de todos los chilenos como una mediagua y para que vamos a hablar de las mediaguas que

se mojan todas. Entonces no ha funcionado nada en estos 4 años.

C. Roberto Cortés: Aquí va a tener hartoo trabajo y nosotros somos de aquí y lamentablemente el alcalde no es de acá. Hay muchos profesionales y no tengo nada con la gente de afuera y que hacen su trabajo, pero en la parte social me gustaría que Ud. hiciera un buen equipo. Yo peleé cuanto con el tema, la asistente social fue a verlos, el caso de la gente de Los Naranjos fui a verlos y su mediagua llena de hoyos, entonces cómo es posible que le solucionemos algo y al final se lo solucionamos a medias, entonces lo llamo a Ud porque veo que tiene la capacidad para llevar a cabo esto. La gente qué decía de este temporal que había, era mejor estar afuera que adentro. Eso es una solicitud especial que le hacemos. Ud. está del lunes, ¿salieron a visitar a todas las mediaguas y ver a todos los damnificados?

DIDECO: Absolutamente.

C. Claudia Díaz: En el concejo anterior Sonia propuso un tema de la Sra. Rosa Vásquez, de darle el techo y todavía no pasa nada.

C. Sonia Alcaíno: Yo he estado preocupada de ese tema, es más Sr. Dideco, yo quiero que Ud. trabaje muy afiatado con social y que hagan un equipo y trabajen juntos porque yo ayer llamé y llamé por el tema de la Sra. Rosa y hace un mes propuse de darle el material para el techo y ellos lo instalaban, y ayer todavía andaba dando bote pero por todos lados, no sabían donde estaba, de sociales me pasé a partes y de partes me fui a finanzas y a finanzas no había llegado nada; cuento corto supe que llega a partes y los asuntos se pierden, que hay una persona que no tiene idea donde deja las cuestiones y tuvieron que hacer de nuevo; ayer tenían hasta problemas para hacer el tema para que lo firmaran para llevárselo a finanzas y no pensaba estar hecho y estaban diciendo que iba a estar para el viernes, por favor, de que estamos hablando. Las cosas prioritarias tienen que tener su prioridad y sociales queda de brazos cruzados también porque aquí arriba en partes se pierden las cosas, eso no es posible, no se pueden estar perdiendo, esas documentaciones no se pueden estar perdiendo porque a eso le llamo yo ineficiencia, así de simple. Todos se tiran la pelota, ah no sé si yo lo dejé aquí, no que lo tomó este otro, no sé para donde se fue; eso no puede ocurrir, no puede ocurrir y finanzas no tiene la culpa si el documento no ha llegado como ellos van hacer su trabajo. Eso, y felicitar y desearle que le vaya muy bien y nuevamente le reitero, trabajen afiatados en sociales.

C. Roberto Cortés: En conclusión darle la bienvenida y como ve va a tener hartoo trabajo.

DIDECO: Tuvimos una reunión de coordinación con el equipo y eso es natural, para hacer un diagnóstico y tengo claro del recurso humano que está trabajando acá, por lo menos en el departamento en que estoy yo; pero también dar mi visión de lo que he podido ver. Yo lo que he escuchado esta mañana ha sido casi puro pedir y pedir, fíjense Uds. que en la reunión que yo tuve con mi equipo, una de las reflexiones para el departamento social para ver de que forma se puede revertir la cultura de pedir, porque es cierto que hay gente que necesita la canasta hay que dársela, pero creo que una contribución de parte de todos los que estamos acá de cambiar la cultura; que el tema de las capacitaciones sean concretas y podamos ir haciendo que la gente cambie.

C. Sonia Alcaíno: Yo estoy totalmente de acuerdo con Ud. porque yo lo he dicho reiteradas veces, no podemos estarle dando todos los días a la gente alimentación, no podemos, eso no es de un municipio. En los 33 municipios

que tenemos dentro de la 7ª región es el único municipio más paternalista que hay la comuna de San Rafael y yo lo he dicho siempre aunque le caiga mal a las personas, es que no podemos hacer eso porque estamos abusando de las platas del Estado, esa es la verdad de las cosas; los estamos acostumbrando a que sean sedentarios porque como todo les dan ellos están ahí tranquilos en sus casas, por último viendo tele, total se me acaba esta cuestión y voy al municipio y me tienen que dar. Oiga, si yo me quedo con la boca abierta cuando una persona me dijo a mi no me han dado ninguna cosa, fue ayer no más, no me han dado nada aquí en el municipio, lo único que me dieron fue 10 planchas de internit, 6 sacos de cemento, me llevaron material, pero tuve que hacer yo el trabajo dijo; oiga por favor, como le van a dar todos los materiales y más encima le van a construir lo que él quiere tener. Esas son cosas que hemos caído en unos profundos errores nosotros como concejo, en un profundo error, yo lo he dicho siempre y con eso no digo más.

C. Carlos Zurita: Yo en el tema paternalista nunca he ofrecido nada, ni mediaguas, ni canastas, ni mucho menos; si me preocupo cuando hay una persona no vidente, si que la pido pero una en la comuna y una mediagua pedí para una abuelita que Uds. la conocen y basta ir a verla. Aquí hay un desorden que no entiende nadie porque aquí no se trabaja en equipo y ay un desorden generalizado y lamentablemente el Dideco se va a dar cuenta solo. Yo era partidario de no llenar de funcionarios la municipalidad que hizo el alcalde Poblete en estos 4 años, porque yo estuve con un alcalde que no llenó muchos cargos porque esta es una comuna muy chiquitita y todos se hacen problemas, que hay que tener ayudante, entonces al final nadie hace nada si se pierde un papel, estoy totalmente de acuerdo con la Sonia, en el tema del incendio de don Demetrio y aprobamos que se le llevara sus planchas y se iba a ver por el tema de emergencia y eso tienen que solucionar los equipos y departamentos y no con la burocracia que hay acá que se empapela todo y nadie responde nada, entonces yo creía que eso estaba solucionado.

C. Sonia Alcaíno: Pero si ayer recién encontraron el documento.

C. Carlos Zurita: Entonces los funcionarios que ha traído el alcalde lo han traicionado y le han dado la puñalada por la espalda porque no hacen su pega y por eso llega la gente al concejo y llega la gente a pedir porque los funcionarios no hacen la pega.

C. Sonia Alcaíno: Yo creo que el alcalde estaba convencido que lo de la señora Rosa estaba OK y el documento estaba perdido aquí en partes, no tenían idea.

C. Alfredo Schorr: A mi no me cabe en la cabeza que el tema de don Demetrio no está solucionado.

Jefe Finanzas: Yo tengo entendido que a la señora se le ayudó inmediatamente con una mediagua, se le ayudó con material de construcción que tenía emergencia y ahora lo que se está solicitando es techumbre para poder reparar la casa.

C. Carlos Zurita: Pero se pidió hace un mes atrás.

C. Sonia Alcaíno: Sra. Belkys, a la señora había que entregarle dos mediaguas porque son 6 personas y no entran en una mediagua, entonces yo personalmente pedí solución en este concejo y dije que en vez de llevarle otra mediagua que no hallaban de donde sacarla, porque no le daban mejor los materiales para el techo, para que ellos mismos le pusieran el techo y el concejo en pleno aprobó hace más de un mes.

Jefe Finanzas: El informe de la asistente social tiene fecha 27 de mayo.

C. Sonia Alcaíno: Y eso ha estado dando vuelta por todos lados.

C. Alfredo Schorr: ¿Le digo una cosa?, y que quede anotado, no va a ser el último Dideco.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 09 del 07/03/12*

Concejo Municipal aprueba el acta, con el rechazo del C. Carlos Zurita porque todo lo que ha planteado no se ha solucionado.

- *Acta Ordinaria Nro. 10 del 07/03/12*

C. Sonia Alcaíno: Tengo una salvedad en las actas porque de repente no sale lo que tú dijiste, sale como muy enredado, entonces si sigue saliendo así a la próxima la voy a rechazar, porque por ejemplo aquí dice algo que dije Don Pelarco y ¿quién se llama Don Pelarco?, ese no es el nombre de una persona, es el nombre de una comuna y yo nunca he mencionado a Pelarco y dice Don Pelarco; entonces esas cosas por favor que o sigan pasando en las actas.

Concejo Municipal aprueba el acta, con el rechazo del C. Carlos Zurita porque todo lo que ha planteado no se ha solucionado.

C. Roberto Cortés: ¿El Sr. Abogado?

Sec. Municipal: Tengo entendido que está en la Clínica internado porque le tienen que hacer una serie de exámenes para ver que es lo que tiene.

C. Roberto Cortés: La vez pasada yo hice hincapié, don Felipe, Ud. que está de Alcalde (S), y ¿qué abogado tenemos que nos preste una asesoría en el concejo? Yo vuelvo a insistir y voy a ser bien categórico en este tema, yo para el próximo concejo si no tengo un abogado que preste una asesoría, simplemente voy a pedir que no..no podemos estar nosotros tomando acuerdos sin la asesoría de un abogado, porque nosotros podemos cometer un error muy grande.

C. Alfredo Schorr: Yo comparto plenamente lo que dice Roberto.

C. Roberto Cortés: Que eso quede bien claro don Felipe que el concejo está solicitando un abogado, por último si él está enfermo contratará uno porque quiero tener alguien presente en el concejo y que me diga si estamos cometiendo un error que diga porque o si no. no me voy a hacer responsable solito sin tener asesoría. Contratamos un abogado porque aparte de hacer la asesoría al municipio tiene que asesorarnos a nosotros también como cuerpo.

C. Alfredo Schorr: Dentro de las cosas que he planteado varias veces, pedí que

se vea el arreglo de la cancha de rayuela de Alto Pangué, entonces aquí dice que se realizará con los recursos de la 3ª cuota del PMU Pro Empleo cuyos recursos ya fueron asignados a nuestra comuna y el que espera ejecutar en el mes de julio.

Alcalde (S): Esos proyecto los ejecutamos nosotros como Secplan y efectivamente los recursos están aprobados.

C. Alfredo Schorr: La Junta de Vecinos de Panguilemito Centro pidió la limpieza de los posos y lo otro, que el camión de la basura pase, a lo menos, una vez a la semana; el camión debe ir si o si a buscar la basura porque la gente la está sacando en camioneta y la dejan en cualquier parte y nos están ensuciando la comuna. Si no puede ir el camión municipal que vaya el camión tolva. Ese mismo problema pasa en Pangué Arriba, Pangué Abajo, Maitenhuapi, etc.; por favor Sr. Dideco, que lo vean pero que lo hagan.

C. Roberto Cortés: Lo que dice la gente de las localidades es que San Rafael no es solamente la pura comuna.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entre de la siguiente correspondencia:

- Ord. 447 del 15/05/12 del Depto. Salud con informe de situaciones de agresiones con piedras hacia el consultorio
- Ord. 320 del 10/04/12 del Depto. Salud por incidentes concejales
- Ord. 531 del 23/05/12 del Daem por incidentes concejales
- Ord. 498 del 15/05/12 del Daem sobre evaluación docente de Prof. Claudia Bustos, encargada de deportes
- Ord. 493 del 14/05/12 por incidentes concejales
- Memo 97 del 16/05/12 de Secplan por incidentes concejales
- Ord. 486 del 11/05/12 del Daem que envía calendario de programación actividades de las escuelas
- Ord. 419 del 08/05/12 de Depto. Salud que adjunta cumplimiento vacunación
- Ord. 458 del 22/05/12 de Depto. Salud por incidentes concejales
- Ord. 59 del 22/05/12 de Asistente Social por incidentes concejales

C. Claudia Díaz: Ya que está la Sra. Pamela aquí, la Sra. Flor nos mandó la correspondencia sobre lo que está pasando en el consultorio sobre que ha sido apedreado y que dio a conocer el alcalde en el concejo pasado y justo, dice, cuando está don Alvaro. Me voy hacer muy responsable de lo que voy a decir porque estoy muy molesta porque aquí no somos solamente 1, 2 o 3 candidatos que vamos, somos varios, pero me molesta que todo el tiempo se me culpe a mi de que yo traigo a la gente para acá, de que yo apedreo el consultorio, de que yo estoy pagando esto, oye si no soy la única candidata, entonces por favor déjenme trabajar tranquila y lo digo en general, porque hablando de ese tema más auge me dan a mi porque ¿sabe lo que me dijo la gente?, Sra. Claudia, si no es Ud. la que está pagando, ellos mismos están pagando para dejar de

víctima a Alvaro Mendoza ya que está ganando casi un millón de pesos después que el alcalde lo tuvo en las cuerdas y nosotros lo defendimos y ahora el alcalde está pagando para que vayan a apedrearlo para que digan pobre Alvarito para que quede como víctima. Entonces yo ya estoy cansada y apenas escuche, y lo hablé con el abogado Lagos, a quien escuche y no tiene como comprobar yo los voy a demandar; me cansaron, me aburrí, yo no me creo una mujer tan mala, porque si hubiera sido una mujer tan mala mi madre no habría salido de un aneurisma cerebral como muchos han fallecido, entonces algo tengo que hacer de bueno y si estoy todos los días trabajando es porque me gusta y si no tengo nada que hacer en mi casa mi marido me hará las cosas porque él está en la casa. Entonces déjenme tranquila, dejen de acusar dejen de decir cosas que no son porque este tema viene hace mucho rato; el tema del consultorio y lo hablé con la Sra. Pamela, como la Claudia va de candidata, la Sra. Mariza ahora anda diciendo que pago \$30.000 por voto, anoche llegó una señora a ver si era cierto que iba a pagar \$350.000 por la campaña, si mijita \$1.000.000, tengo \$200.000.000 que me dio el senador. Entonces es un tema y yo no más; yo no sé, ¿es miedo?, ¿es envidia?, o que, pero déjenme tranquila. Lo conversé con la Sra. Pamela, no es un tema que lo venga a hablar ahora aquí, lo quería decir, déjenme tranquila, yo no apedreo nada; gracias a Dios que el primer día que fue apedreado el consultorio fue don Luis Manriquez el que llamó a carabineros porque él estaba ahí, porque también le estaban echando la culpa que yo le estaba pagando al truto para que vaya a apedrear. La vecina de al lado de mi casa, que los conozco de toda la vida, la señora del alcalde le dijo oye pues Ana déjate de apedrear el consultorio, entonces uno tampoco puede juzgar ni criticar a nadie. Así como dice mi colega Schorr y comparto, vienen las campañas pero juguemos limpio, no inventen cosas que no son.

C. Carlos Zurita: Yo creo que nosotros hemos practicado con los paramédicos que no resultan siendo concejales ni alcaldes, porque don Patricio la otra vez fue concejal y se lo llevó en la comuna de Pencahue, no sirvió como concejal; ahora para alcalde tampoco sirvió; entonces que futuro va a tener Alvarito, es mejor que se dedique a ser paramédico y no sirven los paramédicos ni los doctores, se han visto las cifras, hay un doctor que fue alcalde de mi partido y perdió porque lo hizo mal como alcalde en Molina. Aquí tiene que ganar el mejor, el que sabe administrar y llevar una municipalidad y los paramédicos..

C. Alfredo Schorr: Pero no siempre es así, lamentablemente.

C. Carlos Zurita: Pero aquí en este caso que tenemos más cercano ha sido así.

C. Roberto Cortés: Referente a ese tema, la verdad de las cosas Claudia que es primera vez que escucho de este tema.

C. Alfredo Schorr: Lo que yo escuché es que se había apedreado el consultorio y que estaban investigando quien había sido, yo no escuché ninguna palabra de nombrar a nadie.

C. Claudia Díaz: Se dijo y yo llamé a la Sra. Pamela para que no crean que hago este show ahora.

Dir. Consultorio: No me ha llegado ese comentario que dicen que la Sra. Claudia.

C. Carlos Zurita: Con lo que decía Carlos Zurita, a mi no me implica que Alvarito vaya de candidato, para nada, porque el tiene un muy buen comportamiento dentro del consultorio, aún así aunque va de candidato es como que no lo fuera, anda pasivamente como es Alvarito y la gente no se da ni cuenta que va de candidato a concejal.

C. Alfredo Schorr: Y tienen todo el derecho a ser concejal.

C. Sonia Alcaíno: Claro, es su derecho, y te voy a decir que por que no va a poder ser un buen concejal.

C. Alfredo Schorr: Pero primero tiene que salir y después vemos si es bueno o malo.

C. Sonia Alcaíno: Es que resulta que como persona la gente se acuerda muy bien.

C. Claudia Díaz: Bueno, de don Patricio también yo me acordaba muy bien y hasta el día de hoy digo lo mismo, excelente paramédico.

C. Sonia Alcaíno: En su sector al Alvarito lo quieren mucho.

C. Roberto Cortés: Pero lo importante es que estamos en un país de democracia y todos tienen derecho.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derecho	6.244.518
05 03 De otras entidades públicas	5.990.000
08 01 Recuperación y reembolso por lic. médicas	2.352.233
08 99 Otros	1.000.000
Sub total	15.586751

ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

03 03 Participación en impuesto territorial	10.730.184
05 03 De otras entidades públicas	10.990.000
13 03 De otras entidades públicas	12.499.000
Sub total	34.219.184

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	15.000.000
34 07 Deuda flotante	13.265
Sub total	15.013.265
<i>TOTAL</i>	<i>64.819.200</i>

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	3.100.000
21 04 Otros gastos en personal	1.400.000
22 04 Materiales de uso o consumo	2.600.000
22 05 Servicios básicos	2.100.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.300.000
22 08 Servicios generales	6.650.000
22 09 Arriendos	1.200.000
24 01 Al sector privado	20.900.000
24 03 A otras entidades públicas	1.000.000

29 06 Equipos informáticos	500.000
31 02 Proyectos	7.500.000
35 Saldo final de caja	200
Sub total	48.250.200

CREACIÓN DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	4.070.000
31 02 Proyectos	12.499.000
Sub total	16.569.000
TOTAL	64.819.200

C. Carlos Zurita: En el alcantarillado de La Gloria, ese millón de pesos ¿qué van hacer ahí?

DOM: Los profesionales están contratados para lo que es APR y en La Gloria y Bajo la Peña van a ser soluciones particulares de agua potable y alcantarillado y eso significa diseñar una caseta, fosa séptica, u pozo absorbente y por cada familia se requiere alrededor de \$250.000 para análisis del terreno, análisis de laboratorio.

C. Alfredo Schorr: ¿Y por qué se reformuló el proyecto?

DOM: Porque se habían postulado proyectos para confeccionar diseños vía APR y para eso se requerían recursos para realizar todo los estudios de topografía, mecánica de suelos, análisis de agua y eso significaba alrededor de 60 millones.

C. Alfredo Schorr: ¿Y cuando se contrataron estos profesionales por qué no se pensó que se necesitaba plata para ejecutarlos?

DOM: Desconozco.

C. Carlos Zurita: Creo que eso es un cuento como tantas veces nos han cuenteado. Yo creo que los profesionales que nos mande la Subdere tienen que ser profesionales completos para todas las áreas, que no nos manden profesionales que no nos sirven porque tenemos que tener un profesional para que nos haga mecánica de suelo, otro para estudios de ingeniería y para mi es un cuento; yo creo que la gente que hay, para mi, no han servido en lo absoluto porque no han hecho nada ni han sacado nada, vienen a ganarse la moneda no más por eso que estamos perdiendo tanta plata como Estado y no van a sacar absolutamente ningún proyecto en este período, porque estaban los proyectos casi hechos y no hay ninguno.

C. Alfredo Schorr: Pero ellos ganaron la plata, los que hicieron los proyectos, los arquitectos, cuando lo presentaron yo dije que era un cuento.

C. Carlos Zurita: Entonces vamos ahora con otra historia y por eso la gente se enoja porque seguimos con las historias.

C. Alfredo Schorr: Nosotros no tenemos respuesta a eso colega, lo respondo por lo que a mi me corresponde.

C. Carlos Zurita: Pero tengo antecedentes porque soy concejal. Yo hablé con el director de Obras Hidráulicas y de Ambiental y viene mucha plata para agua potable, alcantarillado; pero hay que entrar con los proyectos bien.

Sr. Presidente (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria.

C. Alfredo Schorr: Sra. Belkys, yo cuando fui a un curso a Pucón el municipio pagó \$100.000 en enero que era la inscripción y Ud. no me pidió el comprobante. ¿Cómo tiene el respaldo de esa deuda?

Jefe Finanzas: Generalmente ellos nos mandan el comprobante por correo.

C. Alfredo Schorr: No lo tiene. Yo se lo voy a entregar para que no tenga problemas.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	7.338.371
Sub total	7.338.371

ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	26.338.371
08 01 Recuperación y reembolso por lic. Médicas	4.000.000
Sub total	30.338.371

DISMINUCIÓN DE GASTOS

35 Saldo final de caja	12.551.815
Sub total	12.551.815
TOTAL	50.228.557

AUMENTO DE GASTOS

21 01 Personal de planta	17.930.000
21 02 Personal a contrata	15.450.000
21 03 Otras remuneraciones	5.000.000
22 03 Combustibles y lubricantes	1.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo corriente	10.498.557
22 08 Servicios generales	350.000
TOTAL	50.228.557

C. Claudia Díaz: Los remedios a la gente hipertensa que han tenido alguna cardiopatía se están dando cada dos meses. Mi preocupación si un doctor diagnostica que estás hipertenso o sufrió un infarto y tiene que tomar medicamentos, se le entrega al paciente los remedios pero siempre falta uno, o el del colesterol o el de la presión y pasa el tiempo y no se los dan, entonces sería bueno decirle a la gente que tal día va a estar el remedio, sobre todo a los ancianos.

Dir. Consultorio: Hay que saber a que medicamento en especial se refiere.

C. Claudia Díaz: Ahora no está la hidrocloraticina y la lobastatina y no es solamente este mes, hace como 3 meses.

Dir. Consultorio: El problema es que los laboratorios no los envían.

C. Alfredo Schorr: ¿No hay una alternativa? ¿quién está encargada de la farmacia?

Dir. Consultorio: La Sra. Jacqueline González.

C. Alfredo Schorr: ¿Y quién tiene que informar lo que falta?

Dir. Consultorio: Ella nos solicita a nosotros y nosotros comunicamos en el portal lo que hay que comprar. Normalmente cuando son casos urgentes a veces nos conseguimos en las farmacias locales aunque nos sale mucho más caro.

C. Claudia Díaz: Pero no pueden faltar porque es un tratamiento.

C. Sonia Alcaíno: Yo quiero hacer una petición, que algún personal de ahí esté llamando a la gente para darle hora o para decirle que no vengan porque el doctor no va a estar, que por favor lo hagan del teléfono CTR porque el 651002 lo conoce todo el mundo y está como un teléfono de emergencia. Se lo digo porque yo estuve 45 minutos llamando para una emergencia, segundo a segundo, no dejaba mi celular de marcar y el teléfono ocupado; después yo pregunté por qué el teléfono estuvo tantos minutos ocupado y yo llamando para una emergencia porque los familiares se aburririeron y de hecho el familiar vino para acá a hablar con el alcalde y el alcalde tuvo que llamar a la ambulancia y la señora todavía está hospitalizada porque tenía una trombosis. Ese es el tema, que por favor usen el otro teléfono CTR para esas cosas o compren un celular exclusivamente para llamar a los pacientes, pero que no ocupen más el teléfono que sirve de emergencia. Se puede morir una persona y van a tener el problema.

C. Roberto Cortés: ¿Ud. después consultó qué pasaba con el teléfono?

C. Sonia Alcaíno: Me dijeron que lo ocupaban porque llamaban para dar las horas o cambiar las horas.

C. Carlos Zurita: ¿Cada cuánto estamos comprando este stock de medicamentos que faltan en el consultorio?

Dir. Consultorio: Nosotros hacemos un pedido grande y también hacemos un pedido al Capítulo Regional y nos están llegando cada cierto tiempo, 3 meses. Se hace una compra grande en el año para tener el stock disponible para las emergencias y pasa de repente que el laboratorio no tienen algún medicamento que falta.

C. Carlos Zurita: Nosotros tenemos un químico farmacéutico y ella es la persona que tendría que encargarse de estar al día con los medicamentos y preocuparse que no falte ningún remedio.

Dir. Consultorio: Ella se llama Roxana Vergara Blanco.

Sr. Presidente (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria.

3.3 BASES DE CONCURSO PÚBLICO DEL CENTRO DE SALUD PARA PROVEER LOS CARGOS DE: MATRONA, KINESIÓLOGO, TENS, ADMINISTRATIVO Y CONDUCTOR.

Sr. Presidente (S) propone las bases de concurso público del centro de salud para proveer los cargos de: matrona, kinesiólogo, TENS (técnico en enfermería de nivel superior), administrativo y conductor.

C. Alfredo Schorr: ¿Esos cargos están funcionando ya o hay que llamar a concurso?

Dir. Consultorio: En la dotación que se presenta todo los años están vacantes, o sea están siendo ocupados pero no de planta, para poder tener menos honorarios porque la gente lleva tiempo a honorarios pero hay una norma de contraloría que no podemos pasarnos del 80% de planta y del 20% a plazo fijo y estamos como en el 90%..

C. Alfredo Schorr: O sea esos cargos están todos cubiertos.

Dir. Consultorio: Pero tenemos que llamar a concurso para poder liberar y seguir dejando a plazo fijo.

C. Roberto Cortés: Supuestamente la primera opción, según mi punto de vista, las deberían tener las personas que están en el cargo y ¿tienen algún puntaje extra eso?

Dir. Consultorio: Cuando he presentado bases en concursos anteriores hago, por ejemplo en el cargo de matrona, estoy poniendo requisitos más altos porque tiene que tener la capacitación en ecografía, porque Uds. mismos compraron un ecógrafo y se están tomando ecografías.

C. Roberto Cortés: Es bien simple la consulta. Tenemos trabajando la matrona y que cumple con todo, ¿qué seguridad nos da que ella gane el concurso?

C. Alfredo Schorr: Todas.

C. Roberto Cortés: ¿Pero le garantizan las bases que ella se lo gane?. Lo digo porque por ejemplo en el caso de los profesores van con un puntaje adicional por estar un tiempo en la comuna. Y en el concurso ya sea para la matrona, el kinesiólogo o los demás..

Dir. Consultorio: Están todos trabajando.

C. Roberto Cortés: ¿Y esas serían las primeras opciones?

Dir. Consultorio: En el caso de los funcionarios se pide los mismos, en el caso de los conductores las bases son más bajas en relación a la cantidad de años que puedan tener y se puso mínimo dos para que todos los que están trabajando puedan acceder a postular.

C. Roberto Cortés: Pero el que tiene 10 años ¿tiene mayor puntaje?

Dir. Consultorio: Exactamente.

C. Roberto Cortés: Claro porque no sería justo. Todos los conductores de ahí son amigos míos, pero me gusta ser super claro de que no vaya a ganar el que tiene menos.

C. Claudia Díaz: Yo estuve este tema ayer y le consulté a la Sra. Pamela también. La matrona es de San Rafael. Nosotros tenemos 2 matronas, Ud. de planta más la Sra. Marcela, entonces vamos a tener 3 matronas de planta. Lo que me llama la atención es que nosotros necesitamos un doctor las 24 horas del día porque ni siquiera un diazepam se puede inyectar un paramédico; no tenemos pediatra; yo sé que nosotros aprobamos para los electros pero quién hace los electros ahora?

C. Sonia Alcaíno: Los hace la paramédico.

C. Claudia Díaz: ¿No sería mejor un doctor las 24 horas del día?

Dir. Consultorio: Para mí sería lo mejor pero por el momento no tenemos un médico que quiera acceder y tenemos que adecuarnos a la realidad. Tenemos 3 médicos, el Dr. Ruiz está de planta, el Dr. Obrador, la Dra. Peña que se incorporó hace un par de meses y la Dra. Taty; tenemos 4 médicos en la comuna; pediatra, por las características de la atención primaria, no puede estar en la dotación, no pueden haber especialistas, si lo podemos tener como el

cardiólogo pero con aportes municipales.

C. Claudia Díaz: ¿Ud. me dice que no hay doctor que se quiera integrar de planta?. Mire Sra. Pamela, si aquí llega una persona con un ataque de histeria y lo único que se le puede poner es un relajante que es un diazepam y hay que mandarla al hospital, el hospital está toda la urgencia sobre pasada día y noche; en vez de estar aquí una hora esperando allá va a estar 7 u 8 horas solamente por no tener un médico aquí en San Rafael. Nosotros tuvimos un médico en horario completo ¿se acuerdan?, cuando lo implementó don Gunther.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que el problema es que hay médicos que no quieren venir para acá y hay otros que se van enojados y hemos tenido médicos buenos que se han ido como el Poveda.

C. Claudia Díaz: ¿Pero sabe Ud. por qué se fue?. Yo soy amiga de él a través de internet y se fue porque un chofer del consultorio le digo indio guatón pasado a no se que y lo insultó.

C. Sonia Alcaíno: ¿Quién es ese chofer?

C. Claudia Díaz: La Sra. Pamela debe saber, yo no tengo porque decirlo si son ellos los que tienen que explicar, entonces eso me dijo que se fue de San Rafael no por la gente; pregúntele Ud. a la Dra. Taty que está de planta en Curicó y no se ha ido, porque a esa señora también se la ha maltratado harto, no e le olvide que un tiempo atrás le quisieron pegar y tuvo que salir por la ventana, ¿y por qué sigue aquí?, porque le gusta la gente de San Rafael si no todo son malucos.

C. Alfredo Schorr: El tema del Dr. de planta yo lo estoy pidiendo desde que soy concejal.

C. Carlos Zurita: Yo hice una gestión con un doctor.

C. Claudia Díaz: Porque para que necesitamos 3 matronas. Yo pienso que un doctor.

C. Alfredo Schorr: Es que precios distintos.

C. Nolberto Díaz: No importa lo que cueste.

C. Claudia Díaz: Y sobre los choferes ¿cuántos tenemos?

Dir. Consultorio: Cinco, en urgencia está don Sergio Oses, don Jorge Mira, don Víctor Pérez y don Iván Rodríguez y en terreno don Gerardo Herrera.

C. Claudia Díaz: ¿Cuáles son los que van a concurso, cuáles son los de planta? Jorge Mira y Sergio son los más antiguos, ¿ellos entran al concurso?

Dir. Consultorio: Don Sergio y don Víctor están de planta.

C. Sonia Alcaíno: Don Gerardo y don Iván no llevan tanto tiempo pero el Mira si.

C. Claudia Díaz: ¿Quién decide eso?

Dir. Consultorio: Cuando se junta la comisión se van viendo los puntajes.

C. Claudia Díaz: ¿Sabe por qué yo pregunto todo este tema?, porque ojalá seamos concientes de todo lo que decimos aquí porque por ser don Jorge y don Víctor, para que no digan que yo ando a favor de alguien, yo jamás he escuchado decir algo de la gente, nunca; Gerardo también es muy buena persona.

C. Roberto Cortés: Sra. Pamela ¿a Ud. le molesta que alguien de nosotros, el presidente de la comisión de salud estuviera presente, al menos escuchando?

Dir. Consultorio: Como ministro de fe, incluso viene un ministro de fe del servicio de salud.

C. Carlos Zurita: Yo quiero que no esté arreglado el concurso.

H. Concejo Municipal acuerda que don Carlos Zurita sea el ministro de fe en el concurso de estos cargos.

C. Roberto Cortés: Con la otra solicitud de la Sra. Claudia de cambiar el concurso de matrona a un doctor ¿qué posibilidades hay?

C. Sonia Alcaíno: Por lo que yo sé nosotros compramos un ecógrafo y esta matrona que se está llamando a concurso fue a Santiago hacer el curso para hacer ecografías.

Dir. Consultorio: Y lo pagó con sus propios recursos.

C. Sonia Alcaíno: Porque si no aceptamos el tema de la matrona nos quedamos sin hacer las ecografías.

C. Roberto Cortés: Si estamos pidiendo un médico tendremos algún médico dispuesto. ¿Ud. puede ver que tengamos un médico más?

Dir. Consultorio: Podemos hacer todos los concursos que queramos. Yo les propongo que llamo a concurso nuevamente para agregar a un médico, es difícil porque parten con la carrera funcionaria nivel 15 y el sueldo no es atractivo para ellos, por eso prefieren estar a plazo fijo e irse a hospital; pero yo me comprometo a llamar a concurso y veamos que pasa y podemos incluir también a un dentista porque tenemos solo a Alonso.

C. Claudia Díaz: Es verdad y aquí solo hay extracciones.

Dir. Consultorio: A quien podría sugerirle es al Dr. Lara quien tiene un diplomado en ortodoncia y nos podría ayudar con los freniños a los niños.

C. Carlos Zurita: Ese contacto que yo hice con el Dr. Ortiz ¿cuánta plata nos significaba porque él venía a horario completo?

Dir. Consultorio: Eran como dos millones y medio.

C. Carlos Zurita: ¿Y cuánto pagamos nosotros?

Dir. Consultorio: Pagamos un millón.

C. Carlos Zurita: La parte de la matrona la Sra. Pamela se ha dedicado más a la dirección y ahí tendríamos las dos matronas más la Sra. Marcela y buscar al médico.

Dir. Consultorio: También le agradezco su disposición a participar porque me deja un poco más tranquila que él esté para que no me cuestionen después.

C. Roberto Cortés: Le agradezco porque primera vez que nos invitan.

C. Carlos Zurita: Yo conocí un oculista, porque creo que ha venido aquí el Dr. Mattus y no sé si será bueno o malo; el Dr. Joaquín Torres trata muy bien a la gente de la Clínica del Maule, porque el Dr. Mattus no tiene buen trato con la gente, es más hosco, quizás es buen profesional pero la atención de la ciudadanía es lo que nos interesa a nosotros.

Dir. Consultorio: Personalmente yo no estaba de acuerdo con el Dr. Mattus por lo que está diciendo porque es un poco seco para hablar, pero antes de contratarlo vi las páginas amarillas y vi todos los oculistas de Talca y a todos don Gerardo le fue a dejar la propuesta, especialmente al Dr. Torres y ninguno más quiso venir y para no atrasar más la lista de espera se tuvo que continuar con él.

C. Nolberto Díaz: ¿Qué ha pasado con el caso del Sr. Oses?, yo pregunto porque estaba conversando con alguien y el Sr. Oses fue a la casa a preguntar qué había hablado de él yo, entonces yo no le tengo miedo y quiero que me diga la verdad y lo que va a pasar; yo no le tengo miedo y quiero saber que pasa, porque él le ofrece combo a todos ahí pero a mi que me los ofrezca.

Dir. Consultorio: Yo no participé de la Comisión investigadora, ahí fue María

Paz y Rosalda Moya, pero si fui informada de los resultados y me imagino que debe haber llegado el sumario.

C. Alfredo Schorr: Fue una recomendación.

C. Sonia Alcaíno: Si alguno se manda algún imprevisto ahí van a actuar en contra del que inició esto.

C. Alfredo Schorr: Yo tengo entendido que él está trabajando muy bien e este momento y cooperando con el consultorio.

Dir. Consultorio: Está mucho más asequible.

C. Claudia Díaz: ¿Pero no le habrá pasado algo en el consultorio?, porque él no era así tampoco.

C. Alfredo Schorr: Dejémoslo que trabaje tranquilo. El también fue golpeado y no pasó nada con la persona que lo golpeó.

C. Claudia Díaz: No, si le pagó.

C. Alfredo Schorr: Pero ninguno es el sistema, porque no es posible que llegue alguien en una ambulancia con un paciente y lo golpeen. Entonces todo se hizo mal.

C. Roberto Cortés: Llamo a aprobar las Bases del Concurso Público.

C. Alfredo Schorr: Yo las apruebo.

C. Nolberto Díaz: Yo no las voy a aprobar.

C. Sonia Alcaíno: Yo las apruebo.

C. Carlos Zurita: No apruebo porque a mi me gusta el orden.

C. Claudia Díaz: Yo no lo voy a aprobar porque sigo pensando que es necesario un doctor y no me convence.

C. Roberto Cortés: Yo lo apruebo porque me da garantías y confío en la directora.

Sec. Municipal: Se debe llamar a una segunda votación en otra sesión.

C. Alfredo Schorr: En la tarde lo vemos.

Sec. Municipal: Y si persiste el empate el alcalde dirime.

3.4 CONVENIO CON ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES AÑO 2012

Sr. Pdte. (S) propone aprobar la continuidad del convenio con la Asociación Regional de Municipalidades correspondiente al año 2012.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.5 SUBVENCION CLUB DEPORTIVO EL MILAGRO

Sr. Pdte. (S) propone aprobar una subvención al Club Deportivo El Milagro para el empaste de la cancha por \$1.000.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.6 SUBVENCION CONJUNTO FOLCLORICO ENTRE ESTEROS

Sr. Pdte. (S) propone aprobar una subvención al Conjunto Folclórico Entre Esteros, en una primera etapa por \$1.000.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.7 SUBVENCION JUNTA DE VECINOS PANGUILEMITO NORTE

Sr. Pdte. (S) propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Panguilemito Norte por \$250.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE (S)

No hubo.

5.- INCIDENTES

No se presentan incidentes.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**ROBERTO CORTES ARAVENA
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**